



"Es, sin duda alguna, la obra de transmisión eléctrica más grande en la historia de Chile y la más compleja técnicamente".

MICHELLE BACHELET
Presidenta de Chile



"A partir de hoy, Chile tiene un sistema eléctrico más seguro, resistente y más competitivo".

ANDRÉS REBOLLEDO
Ministro de Energía



"Este es un proyecto anhelado por sector eléctrico hace más de 20 años".

ANDRÉS KUHLMANN
gerente general de Transel



"Hoy por primera vez estamos viendo un mercado único de energía en Chile".

AXEL LEVÊQUE
gerente general de ENGE

Mercado eléctrico chileno vive hito clave de interconexión del norte con el centro sur

Se puso en marcha el proyecto de TEN, pero los efectos que generará la interconexión sólo se verán en plenitud cuando se entregue la línea Cardones-Polpaico, de Interchile.

CONSTANZA VALENZUELA

—Un día histórico se vivió ayer en el mercado eléctrico. Y es que por primera vez se sincronizaron los dos principales sistemas eléctricos de Chile, el Sistema Interconectado Norte Grande (SING) con el del Norte Grande (SING), uniendo energéticamente al 97% de la población del país.

Este martes se marcó un hito clave de interconexión eléctrica nacional con la puesta en marcha del proyecto de la Transmisora Eléctrica del Norte (TEN)— consorcio conformado por Engie y la española Red Eléctrica Internacional—, que a través de una línea de transmisión de doble circuito de 500 kV, en corriente alterna, une Mejillones, en la Región de Antofagasta, con el sector de Cardones, en Copia-



● **¿Qué ha pasado?** Se entregó la línea de TEN Mejillones-Cardones, permitiendo la unión de los dos principales sistemas eléctricos de Chile.

● **¿Cómo será el nuevo sistema?** El nuevo sistema eléctrico nacional se extiende por 3.100 km desde Arica a Chiloé, abasteciendo de electricidad a más del 97% de la población nacional.

● **¿Y qué beneficios tendrá?** Le dará estabilidad y seguridad al sistema, sin embargo, sólo una vez que esté lista la línea de Interchile se podrán apreciar los efectos.

pó, Región de Atacama.

"Hoy por primera vez estamos viendo un mercado único de energía en Chile. Eso es el sueño de dos a tres generaciones de personas que han soñado esta interconexión", indicó el presidente de TEN y gerente general de Engie Energía Chile, Axel Levêque, y siguió: "Uno de los beneficios de muy corto plazo es que toda la energía que está atascada en el Norte Chico va a empezar a fluir hasta el Norte Grande, y eso tendrá un beneficio de estabilidad y también de las emisiones de CO2 en el SING".

"Este proceso ha ratificado que cuando se trabaja de una manera seria, transparente y técnica entre el sector público y el sector privado, tenemos resultados positivos", destacó el secretario ejecutivo de la Comisión Nacional

de Energía, Andrés Romero.

Si bien esta línea es la que conectará ambos sistemas, lo cierto es que para que el proyecto de interconexión sea viable se requiere la línea Cardones-Polpaico, que con una extensión aproximada de 753 km atravesará desde la Región de Atacama a la Región Metropolitana.

Esta línea—que tiene fecha de entrega para enero de 2018— por estos días está desarrollando Interchile, filial de la colombiana ISA; sin embargo, ha experimentado una serie de retrasos en la entrega de permisos y concesiones, por lo que desde el sector anticipan al menos un año de retraso. Y hasta que no se ponga en marcha, el mercado eléctrico aún no podrá ver los beneficios de precios y estabilidad que generará la interconexión eléctrica. ●

Clasificadora monitorea situación de aseguradora de grupo Errázuriz

La compañía tiene una insuficiencia en activos que garantizan rentas vitalicias.

—Sorpresa causó en la industria los reparos la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) a Renta Nacional Seguros de Vida, compañía perteneciente a Francisco Javier Errázuriz cuyas cifras presentan insuficiencias.

Mediante un oficio enviado el pasado 17 de noviembre por el intendente de Seguros, Daniel García, la SVS pidió una serie de medidas a la compañía a raíz de los problemas detectados en el Test de Suficiencia de Activos (TSA) en marzo de 2017—cuyo objetivo es controlar el riesgo de reinversión de las aseguradoras que venden rentas vitalicias—, el cual ha seguido empeorando con el paso de los meses.

Según el documento, durante el primer trimestre la empresa presentó una insuficiencia de TSA de UF143.831 (\$3.871 millones), lo que llevó al regulador a exigir una solución al problema. En respuesta a ello, la aseguradora aprobó un plan que consideraba un cese transitorio de venta de rentas vitalicias, en-

tre otros. Sin embargo, para junio aumentó su insuficiencia a UF579.885 (\$15.470 millones) y, posteriormente, a UF785.321 (\$20.950 millones) para el reporte de septiembre.

Según la página de la SVS, Humphreys y Fitch Ratings mantiene una nota BBB+ para la compañía, un peldaño más arriba del mínimo que requiere para vender rentas vitalicias. Ambas agencias tienen a la firma con tendencia estable.

Consultado respecto de la situación de la firma y los cuestionamientos de la SVS, el gerente general de Humphreys, Aldo Reyes señala que "estamos monitoreando la situación desde marzo mes en que la SVS objetó por primera vez a Renta Nacional".

Carolina Álvarez, analista de Fitch Rating, señala que "la categoría en la que esta se encuentra refleja un riesgo relativo más alto en relación al mercado local. Lo anterior considera fundamentalmente que la compañía administra un portafolio de inversiones para respaldar reservas que mantiene un riesgo relativo comparativamente superior, con una posición en inmobiliarios más alta". ●



El presidente de la firma es Francisco Javier Errázuriz Ovalle.

MásNegocios

C. de Apelaciones rechaza recurso de reposición de Itaú contra la SBIF

La Corte de Apelaciones ayer rechazó el recurso de reposición que interpuso Itaú—donde participa la familia Saieh, dueña de PULSO— en contra de la Superintendencia de Bancos (SBIF) en el marco del nuevo proceso sancionatorio que inició el regulador. El rechazo de la Corte se da luego de que la semana pasada la misma instancia declarara inadmisibles el recurso de protección interpuesto por la empresa tras la formulación de nuevos cargos por los créditos otorgados a las

sociedades Cascada a fines de 2015. De hecho, el lunes la SBIF se hizo parte del proceso y pidió que se rechace el recurso argumentando que lo señalado por la Corte cuando lo declaró inadmisibles, era correcto. "Los hechos descritos en la presentación sobrepasan los márgenes del recurso de protección, toda vez que aquellos dicen relación con un procedimiento sancionatorio que aún está pendiente y el acto impugnado no tiene carácter terminal", decía el fallo. ●



Bruselas y Londres acordarían el Brexit en tres semanas

Reino Unido y la Unión Europea estarían apuntando a conseguir un acuerdo de separación por el Brexit en un plazo de tres semanas, según reportó hoy el diario británico Financial Times en su artículo principal. Entre los temas pendientes más

urgentes estarían los últimos detalles por un acuerdo financiero para completar la salida de Londres del mercado común y resolver el tema de Irlanda del Norte. Según el medio inglés la Primera Ministra de Reino Unido, Theresa May, está logrando

avances y podría conseguir un acuerdo en la semana del 4 de diciembre, que daría paso a una segunda fase de negociaciones. Otros funcionarios, reportó el FT, estarían apuntando a una cumbre de la UE programada para el 14 de diciembre. ●

LATAM celebra 20 años en Bolsa de Nueva York

—LATAM celebró ayer los 20 años desde que comenzó a transar sus acciones en Estados Unidos. En la ceremonia, el presidente del directorio, Ignacio Cueto, se refirió a las proyecciones de la compañía. "Seguiremos fortaleciendo nuestra red de conexiones—este año lanzamos 13 nuevas rutas y el 2018 inauguraremos otras 21— que mejorarán la conectividad", dijo. ●

